que se traiga
la cera blanca
de valençia.

Mandaron que se traygan vellas para el dia
y fiesta della purificacion de nuestra señora
la justicia y jurados y oficios de pleitado
de cabildo y mayordomo y capellan y portros
y para la muger del alcalde y asi mesmo se obe
el juez que nueba se de vella a el licenciado ponte mal
donado y su muger y no se le entregan para
que se pongan los que les sean a los susodichos para
que asistan en la procesion de el dia y
para el hazer traer las dichas candelas se nombraron su
comissario a pedro felipe de vreta y alonso mujilla
de trueltos a los que les se les cometio la hagan
traer de valençia o de murçia y la pedir y distri
buyan por el orden dicha y la costa dellas
la pague el mayordomo a pares de los
dichos comissarios y con el dicho auto y su certifica
cion se le hagan en pedimento de el gasto y su otro pe
cando alli

Ylliciado ponte maldonado

Beleyua ponce

Pedro felipe de vreta

ante mi
miguel [illegible]